

PAZ Y JUSTICIA

BOLETIN DEL SERVICIO PARA LA ACCION
LIBERADORA EN AMERICA LATINA ORIENTACION NO-VIOLENTA

V - II - N° 16

JULIO 1974

2,50 PESOS

El Derecho a una Vida Digna

Los campesinos de Llangahua Central, en el Ecuador, en la larga lucha por sus derechos de poseer las tierras que trabajan y pagarlas según justicia. Han logrado su objetivo. La Hacienda Llangahua fue expropiada y entregada a I.E.R.A.C. que va a aplicar la Reforma Agraria y entregará las tierras a los campesinos.

Se han recibido cartas de solidaridad con los campesinos de distintas partes del mundo. Los grupos de América Latina, Europa, EE. UU., efectuaron publicaciones haciendo conocer la situación de los campesinos y han enviado cartas y telegramas a las autoridades del Ecuador.

Agradecemos a todos los grupos y movimientos y personas que se han sumado a la campaña de solidaridad con los hermanos campesinos de Llangahua Central del Ecuador.

LA COORDINACION

Y - JUCA - PIRAMA O INDIO

AQUELLE QUE DEVE MORRER

EL INDIO AQUEL DEBE MORIR

DOCUMENTO DE URGENCIA DE OBISPOS Y MISIONEROS DE LA REGION EXTREMO OESTE DEL BRASIL

En el vigésimo quinto aniversario de la Declaración Universal por los Derechos Humanos.

Frente al desafío de nuestra conciencia y por nuestra misión y el enfrentamiento de la realidad que nos envuelve.

Entregamos a la conciencia nacional y en particular a cuantos comulgan con nosotros en una misma esperanza este manifiesto de urgencia sobre la dramática condición de los pobres indígenas de Brasil.

Documento publicado el
25 de Diciembre de 1973

Nacimiento de Jesús
Nacimiento del Hombre.

Dom Máximo Biennés - Obispo de Cáceres - MT
Dom Helio Campos - Obispo de Viana - MA
Dom Estevão Cardoso de Avellar - Obispo de
Marabá - PA.

(continúa en pág. 3)

Bolivia: Petición de Amnistía General

PETICION DE AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA PARA TODOS LOS PRESOS Y EXILADOS POLITICOS Y SINDICALES así como la vigencia de LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA, que es la máxima organización laboral del país y que abarca a todos los sectores laborales.

El Servicio, ante el pedido de apoyo y solidaridad de grupos cristianos comprometidos con el pueblo, hace un llamado a todos los trabajadores, obreros, campesinos, grupos, movimientos, entidades culturales y políticas, a las Iglesias y a todos los hombres de buena voluntad, a iniciar una campaña solicitando al Gobierno Boliviano conceder UNA RAPIDA Y EFECTIVA AMNISTIA Y DEVOLVER AL PUEBLO LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE AUTODETERMINACION.

SOLICITAMOS:

- 1 - Enviar cartas y telegramas al Presidente de la República de Bolivia, General Hugo Banzer - Casa de Gobierno - La Paz, Bolivia.
- 2 - Al Ministro del Interior - Ministerio del Interior - La Paz.
- 3 - Copia de las cartas y telegramas a la dirección del Boletín.
- 4 - Efectuar publicaciones y enviar circulares a otros grupos, entidades y personas que sensibles a la situación que vive el país hermano, se sumen a la campaña.

SOLO A TRAVES DE LA UNIDAD EN LA LUCHA, LA AYUDA MUTUA Y LA SOLIDARIDAD CONTINENTAL, LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS ALCANZARIAN SU LIBERACION.

ADOLFO PEREZ ESQUIVEL - Coordinador General para América Latina

HACIA ALGUNAS DEFINICIONES

(Elementos teóricos para un movimiento de ACCION SOCIAL REVOLUCIONARIA NO VIOLENTA)

I. ACCION

14 Es el ejercicio de algún poder con el propósito de alcanzar un fin social. Está dirigido a producir una modificación parcial, sustancial o total de alguna estructura o institución.

2. Es conjunta y cooperativa.

II. SOCIAL

1. Sociedad: Manifestación estructural o institucional que responde a dimensiones básicas (p. e. necesidades, "requisitos funcionales") de la vida humana. Empleados aquí la palabra social en un sentido sociológico muy amplio: lo social tiene que ver con las formas de interacción entre los ciudadanos de la "polis" (comunidad), sea la "polis" la pequeña aldea, o la ecumenópolis de hoy. Ecumenópolis: abarca más que la metrópolis de ayer —es el "mundo convertido en ciudad".

Cada sociedad, en principio, debe satisfacer ciertos requisitos para poder sobrevivir, para poder mantener su existencia.

Por ejemplo: debe funcionar adecuadamente la economía.

Damos la definición más breve que se conoce de la economía: la ciencia de los bienes escasos. Si no hubiera escasez no habría necesidad de ciencia económica.

Otro ejemplo: la política, que según su etimología griega, tiene que ver con la administración de la "polis". Un objeto de la política es saber quién tiene el poder para determinar sobre el uso de los bienes escasos, y otros problemas.

2. Ninguna sociedad escapa a este tipo de problemas, pero la naturaleza de los "requisitos funcionales" en la sociedad moderna es tal que acondiciona y modifica sustancialmente este planteo. Surge así una nueva dimensión, que consiste en que, debido al crecimiento y la dialéctica interna de las fuerzas sociales, la sociedad hoy en día se caracteriza por la vastedad y complejidad de las estructuras e instituciones en el conjunto que es la sociedad total.

3. Con respecto a estructuras, conviene distinguir entre estructuras primarias, secundarias y globales.

Ejemplos: La familia es la típica estructura primaria. El sindicato sería un ejem-

plo de estructura secundaria que a veces se convierte en global. El estado, los complejos militares, los grandes complejos (de intereses) económicos, son estructuras globales, entre otras —que configuran una "sociedad global" contemporánea.

Poco a poco, la sociedad actual se ha convertido en un conjunto de estructuras globales.

III. REVOLUCION

Es un cambio deliberadamente producido en las estructuras básicas, que responde a una planificación y una ideología, y que es profundo, rápido y total.

Podemos plantear ciertos problemas, sólo a modo de preguntas, pues no corresponde aquí un mayor desarrollo.

Primera pregunta: La revolución, ¿es meta o es método? ¿O las dos cosas? ¿Cuál es la relación entre ambas concepciones?

Segunda pregunta: ¿Cuándo se convierte "la revolución en revolución?"

Es decir, ¿cuáles son las condiciones sine qua non de una revolución? O aún, dicho de otro modo, ¿cuándo es que los cambios de grado se convierten en cualitativos, en una realidad cualitativamente distinta?

Tercera pregunta: ¿Cuál es la relación entre la continuidad y la discontinuidad? Porque cualquier revolución es una quiebra, una discontinuidad, pero es el comienzo de un desarrollo posterior, de una continuidad posterior. ¿Cuál es, pues, esa relación?

Cuarta pregunta: ¿Cómo podemos hablar de una "revolución permanente"? ¿Podemos, alguna vez, dar por terminada la revolución?

IV. IDEOLOGIA

Un concepto esquemático o un esquema conceptual con el cual evaluamos la realidad y pretendemos cambiarla. Este último rasgo es esencial. Marx decía: "Hasta ahora, los filósofos han interpretado el mundo; mi intención es cambiarlo". Lo ideológico, a mi entender, es una dimensión esencial de la acción social revolucionaria. Hay en ello tres dimensiones:

1. La primera son las bases filosófico-doctrinales, los presupuestos que tiene cada ideología. No podemos entrar ahora en el tema de los presupuestos de la filosofía de la no-violencia; pero de todos modos será constante tarea nuestra la de esclarecer el corpus de la doctrina, para que todo

lo que se haga descansa sobre un conjunto de presupuestos doctrinales claros.

La no-violencia, dicho brevemente, proporciona un corpus de doctrina respecto a tres cosas por lo menos:

1) La realidad última; 2) el hombre —una definición antropológica; 3) la sociedad —¿es sagrada? ¿es secular? ¿es autónoma? ¿es contingente?, etc.

2. **Interpretación.** Es el segundo componente o dimensión de la ideología: el análisis y la interpretación de la realidad circundante. Esto requiere herramientas conceptuales que nos permitan comprenderla; nos valemos de las ciencias sociales.

4. **Estrategia o praxis para el cambio que nos proponemos hacer**

V. ANALISIS

1. **Identificación de síntomas.**

Es importante enfrentar a una sociedad como se enfrenta a un hombre enfermo. La mayoría de la gente vive vivencialmente. Por lo tanto, es necesario empezar preguntándole "¿dónde le duele?" para identificar los síntomas del mal, y los puntos sensibles.

2. **Identificación de problemas estructurales.**

De los síntomas debemos pasar a la identificación de la "enfermedad" de que los síntomas son una manifestación.

3. **Identificación de las causas de los problemas estructurales.**

Es menester conocer las causas para emprender la acción apropiada que corregiría la situación.

VI. METAS

1. **Últimas.** Tipo de sociedad.

¿Cuál es la concepción que tenemos de la sociedad que queremos lograr?

2. **Concretas.** De relativamente largo alcance, estas metas se refieren a las estructuras políticas, sociales, etc.

3. **Intermedias.** "Axioma mediano".

El axioma mediano es menos abstracto que la meta última, pero algo distante de la realidad en que estamos. No se aleja demasiado de la realidad, pero apunta a la meta final, y guarda una tensión entre ambas.

4. **Corto alcance.**

Son los pasos concretos inmediatos.

VII. PODER

Según una definición de Max Weber, el poder es la capacidad de efectuar la propia voluntad en una situación social. Por lo tanto, hay tantos tipos de poder como tipos de sociedad y estructuras sociales y relaciones sociales dentro de ellas.

Distinguiremos dos clases de poder:

1) **Poder en ejercicio**

¿Quién tiene el poder? ¿Cómo lo utiliza? ¿Quién lo controla?

a. Tipos de poder (según su estructuración interna).

b. Niveles de poder (primario, secundario y global).

2. **Las fuerzas que podrían alterar la actual situación.**

a. Tipos de fuerzas.

b. Fuerzas a nivel primario, secundario y global.

VIII. ESTRATEGIA

1. **Análisis de causas** (aspecto descriptivo).

2. **Establecimiento de metas** (aspecto normativo).

3. **Cálculo de poder y fuerzas.**

El cálculo debe ser realista. Y debemos mencionar aquí el "tiempo social": la convergencia de factores que hace propicio este tiempo para esta acción, y no para otra etcétera.

4. **Planificación de etapas y de niveles de acción.**

5. **Movilización de recursos** (materiales y humanos).

6. **Capacitación** (en los métodos y tácticas de la no-violencia).

7. **Ejecución del plan de acción.**

Ricardo Chartier

(viene de pág. 1)

Y - JUCA - PIRAMA...

Dom Pedro Casaldáliga - Obispo de Sao Félix - MT

Dom Tomás Balduino - Obispo de Goiás - GO

Dom Agostinho José Sartori - Obispo de

Palmas - PR

Frei Gil Gomes Leitao - Misionero de Marabá - PA

Pe. Antonio Iasi - Misionero de Diamantino - MT

Frei Domingos Maia Leite - Misionero de

Concepción de Araguaia - PA

Pe. Antonio Canuto - Misionero de Sao Félix - MT

Pe. Leonildo Brustolin - Misionero de Palmas - PR

Peñ Tomás Lisboa - Misionero de Diamantino - MT

Este documento señala las injusticias que su-

fren los pobres indígenas del Brasil. Consta de:

Capítulo 1 - Situación de los pobres indígenas.

Cap. 2 - Las causas de la extinción de los indios.

2.1 - La política indigenista del gobierno. 2.2 -

La política del "Modelo Brasileiro". Cap. 3 -

El futuro del indio. Cap. 4 - Caminos de Espe-

ranza. - Adendo - I - YUCA PIRAMA -

Adendo N° II - Notas.

Los Obispos de la región Extremo Oeste de-

claran el 12/11/71: Asistimos en todo el país a

la invasión, degradación y abuso de las tierras

de los indios. Prácticamente no se reconocen sus

derechos humanos, se los lleva paulatinamente

a la muerte cultural y también biológica, como

ya sucedió en muchas tribus brasileñas.

El documento firmado por 80 hombres de cien-

cia en Curitiba decía: "Los que asumen en el

presente, ligados a los problemas del indio por

razones de actividades profesionales o por vincu-

RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES EN MEDELLIN

Las conclusiones de los distintos grupos de trabajo podrían resumirse así, dando una apretada síntesis definitiva de la Conferencia de Medellín:

I. SITUACION GENERAL REAL, DEDUCIDA DE LAS EXPERIENCIAS CONCRETAS EN LOS DISTINTOS PAISES

1. Presencia de todo un conjunto de tareas y acciones surgidas de la base misma, que son específicamente no violentas, aunque no necesariamente se denominen así.

2. Ausencia en la situación concreta de la base, de las condiciones mínimas necesarias para el surgimiento de un movimiento de lucha armada.

3. Unanimidad en el espíritu básico de trabajo: respeto absoluto por los hombres y los hechos.

4. Unanimidad en los propósitos: liberación de los hombres y comunidades concretas.

5. Desconocimiento casi general de que lo anterior encierra una metodología de trabajo específica, históricamente eficaz, y que debe ser desarrollada.

II. SITUACION GENERAL POLITICO SOCIAL COMUN AL CAMPESINADO DE LOS DISTINTOS PAISES LATINOAMERICANOS

Violencia institucionalizada que se manifiesta en:

- pésima distribución de la riqueza
- saqueo de los recursos nacionales
- colonialismo interno y externo
- agresión y opresión cultural
- control militar y latencia de la represión
- imposibilidad real de participación en la vida política
- evangelización y pastoral alienantes por parte de las Iglesias comprometidas con el sistema
- falta de organización popular.

III. OBJETIVOS

1. Liberación del pueblo y participación de éste en todos los niveles de la vida nacional.

2. Concientización, movilización y organización a nivel de base, a fin de lograr tomas de poder en las bases, o sea que éstas asuman sus derechos colectivos.

IV. CONCIENTIZACION

Para que el pueblo se reconozca como agente del cambio, y pueda abrir los ojos a la realidad que vive y sufre, la concien-

tización debe reunir varias condiciones liberadoras.

1. Que se haga en pequeños grupos y a partir de hechos concretos.

2. Que no se haga aportando respuestas sino provocando cuestionamientos acerca de dichos hechos y acerca de sí mismos en relación con ellos.

3. Que forme el sentido crítico promoviendo el conocimiento de los valores fundamentales acerca del hombre, la vida, el mundo, la socialización, el bien común, etc.

4. Que fomente el sentido comunitario y las decisiones colectivas, además de las personales.

5. Que aporte los elementos verdaderos para una real opción entre la violencia y la no violencia.

V. METODOLOGIA

1. Hacer un análisis de las situaciones concretas locales con un respeto absoluto por la verdad, para poder presentar alternativas reales de cambio.

2. Ampliar el análisis, en el mismo es-

Y - JUCA - PIRAMA...

(viene de pág. 3)

laciones de sentimientos puramente humanísticos, sienten el deber de dirigirse al público, a las autoridades del país y a la conciencia nacional, con el propósito de despertar el interés y la atención por las amenazas que se ejercen contra los derechos más elementales de la población indígena brasilera".

Para evaluar los alcances de las afirmaciones de los Obispos y de los hombres de ciencia, se presentan noticias publicadas en diarios y revistas, solamente de los últimos dos años, a partir del inicio de la construcción de carreteras de entrada en el Amazona.

El patético documento de la penosa situación de los indios está expresado por la "Carta de los Caciques de Votouro (R. G. S.) que se transcribe en el documento.

Finaliza con Yuca Pirama. Se señala las dificultades para que pueda darse a publicidad el documento. Las noticias divulgadas por los más serios diarios del país, confirman el análisis de la situación en que se encuentran los indios y las críticas a FUNAI (organismo del Estado). Muchas voces se han alzado en favor de los indígenas como en las Cámaras en que el Diputado Juárez Bernardes, critica las actividades de FUNAI y calificándola como "un desastre nacional".

Las voces de los Obispos y Misioneros sensibles a la situación de los indígenas, creaturas de Dios, como todos nosotros, necesitan del apoyo y la voz solidaria de Latinoamérica, donde males semejantes; explotación, miseria, la expulsión de las tierras a los indios, las torturas y el exterminio de grupos humanos, realizados en nombre de la "civilización occidental y cristiana". Los intereses económicos y políticos.

píritu, a las causas y concomitancias nacionales, continentales y mundiales, a fin de establecer las relaciones que permitirán dilucidar una estrategia.

3. En todas las fases del trabajo debería existir un proyecto global al cual deben apuntar las acciones parciales, y al cual se aproximará en la medida del crecimiento de conciencia de las bases.

4. Tratar de multiplicar los casos de toma de poderes en las bases y enfrentamiento con el sistema y poderes opresores establecidos, como primera etapa del trabajo. Una segunda etapa profundizará en la no-violencia conciente.

5. Praxis de acción - reflexión - situación

6. Coordinar las distintas acciones a desarrollar, regional y continentalmente.

7. Establecer contactos con personas y movimientos a escala internacional que puedan respaldar situaciones nacionales y organizar acciones conjuntas.

8. La metodología y el espíritu de todo el trabajo es la no-violencia, aunque no se llame así.

VI. FORMACION E INFORMACION

A nivel de base:

Concientización de líderes y comunidades mediante:

- Cursillos para formación.
- Reflexión a partir de la religiosidad campesina y predicación liberadora.
- Intercambio de información mediante boletines y publicaciones.
- Convivencia de los líderes y agentes con las comunidades.
- Búsqueda y ensayo de alternativas nuevas (estructuras económicas y sociales).
- Difusión de manuales accesibles para una formación elemental en los principios no violentos.
- Centros permanentes de encuentro, formación, intercambio de experiencia, etcétera.

A nivel nacional e internacional:

- encuentros de grupos de base y de agentes y líderes.
- Centros de información y documentación.
- Centros de formación, seminarios, entrenamiento e intercambio de experiencias.

VII. LA IGLESIA COMO INSTRUMENTO DE LIBERACION

Objetivo específico: trabajar para que las Iglesias cumplan con su misión liberadora en América Latina:

- haciendo concientización evangelizadora o evangelización concientizadora

b) colaborando en la organización de las bases para la lucha no violenta.

c) apoyando enfrentamientos no violentos con la dominación interna y externa.

d) apoyando acciones directas no violentas.

e) renovando siempre la opción radical del Evangelio.

f) ayudando en todo el proceso revolucionario a desentrañar el sentido pascual de la liberación.

g) comprometiendo nuestras Iglesias en la educación liberadora.

h) denunciando el pecado de omisión de nuestras Iglesias.

i) luchando para que nuestras Iglesias sean pobres y proféticas.

j) descubriendo los valores de nuestro pueblo y transmitiendo la alegría de su vivencia.

k) aclarando el concepto y la praxis no violenta para librarlos de falsas interpretaciones.

l) luchando por el desapego de nuestras Iglesias del poder, la riqueza y los valores ilegítimos.

VIII. COORDINACION

Es necesaria una coordinación de los trabajos actualmente en marcha en Latinoamérica. Coordinación de la relación, y no de un movimiento general institucionalizado.

Se propone un coordinador que reúna en principio:

- Conocimiento y convencimiento del espíritu y los métodos n. v.
- Capacidad organizativa.
- Espíritu ecuménico.
- Conocimiento de la realidad latinoamericana.
- Alguna experiencia en trabajos no violentos.

Su tarea será:

- Relacionar las personas y los trabajos no violentos de L. A. y a L. A., con Europa y EE. UU.
- Organizar encuentros nacionales y regionales antes de un nuevo encuentro internacional.
- Publicar un periódico que sea el medio regular de información y relación entre todos los grupos.
- Organizar cursos, seminarios, visitas, un centro de información y documentación y otro de formación.
- Buscar financiación en las bases. Lo indispensable se pedirá a organismos internacionales que ayuden sin compromisos.

R. Seghezso

Evangelio y Violencia

Documento publicado en La Paz, Bolivia, en el mes de Enero de 1973, por el llamado "Grupo de los 99", integrado por cristianos que concientes de la grave situación que vive el pueblo boliviano, alzan su voz denunciando las injusticias y reclamando por el respeto a los Derechos Humanos y un pronto retorno a la autodeterminación del pueblo.

Jorge Aliaga, S. J.; Carlos Arce, S. J.; Elena Angel, MCJ; Ramiro Arités; Edmundo Abastoflor, Pbro.; María Teresa Auchén, Relig.; Raúl Arce Díaz, Menon.; Xavier Albó, S. J.; Mariano Alique; Luis Alegre; Ana María Ajuria, MMB; José Baxeras; Javier Baptista, S. J.; Mauricio Bacardit, S. J.; Pedro Basiana, S. J.; Vicente Beneyto, S. J.; María Pedro Bruce; Víctor Blajot, S. J.; Josep Barnadas; Javier Cerdá, S. J.; Guillermo Carretero, S. J.; Lorenzo Catalá; Eduardo Cabanach, S. J.; María Amparo Carvajal, MMB; José Cabanach, S. J.; Erasmo Cardona, S. J.; Jorge Centellas; Félix Chulber; Guillermo Coy; Senaida Calvo, Relig.; Gabriel Codina, S. J.; Francisco Duch, S. J.; Roberto Durette, OMI; Eric De Wasseige; Francisco Dardichón; Carlos De La Riva, S. J.; Juan Enviz, S. J.; Luis Espinal; Hugo Flores, S. J.; Juan González; Carlos García-Tornel; José Gramunt, S. J.; Enrique Jordá, S. J.; María Dolores Gimena, MMB; José Henestrosa; Encarna Hualde, MCC; Lucas Hoogvelt, MM; Francisco Higdon, MM; Alonso Herrera; Gustavo Iturralde; Gregorio Iriarte; Lucas Lemmens; Urbelinda Lizarazu, Relig.; José Magriñá; Martín Miller, Menon.; Valeriano Módena; Pastor Montero, ODB; Antonio Menacho, S. J.; Santiago Martínez-Orozco, S. J.; Jesús Márquez; Jaime Nadal, S. J.; Marina Navarro, MCJ; Angélica Nan; Antonio Montes, S. J.; María del Rosario Oraá; Luis Palomera, S. J.; Harry Peacock, Metod.; René Pereira, S. J.; Rafael Puente; Carlos Palmés, S. J.; Claudio Pou; Eduardo Pérez Iribarne; Andrés Pedrón, S. J.; Juan María Pezzana; Froilán Pardo; Marcelo Prudhomme; René Poveda; Carmen Rosa, MCJ; Miguel Rojas; Marcos Recolóns; José Ros; Jorge Serrama, S. J.; Pedro Sánchez; Germán Sáinz; Arturo Sist; Jorge Scart, S. J.; José M. Subirats, S. J.; Ignacio Suñol, S. J.; M. C. Taravillo, MCS; Lucio Van Tilborg; Julio Tumiri; Jorge Trías, S. J.; Carlos Villamil; Alfonso Vía Reque; Gerardo Weissbeck; Eduardo Wagner; Eduardo Zelaya; Jaime Zalles, S. J.; Ignacio Zalles, S. J.

Muchos en la Iglesia Boliviana nos sentimos culpables por el silencio ante los acontecimientos que agitan al país. Es cierto que la Iglesia ha levantado su voz en algunas ocasiones en favor de todos, pero sobre todo para defender a sus sacerdotes, sus privilegios o intereses.

Reconocemos que este silencio es culpable y ha sido una manera de negar a Cristo, presente en el hermano que sufre.

Hemos callado por miedo y cobardía, aunque lo hayamos suavizado con el eufemismo de prudencia. Hemos callado por comodidad y falta de solidaridad. Y hemos de reconocer que, en estos últimos meses, hemos dado un paso atrás ya que ni siquiera hemos podido utilizar plenamente en favor de los demás la tradición de asilo que tantas vidas ha salvado en el pasado de la historia nacional.

Por otra parte, gestiones amistosas con el Gobierno se han convertido en treguas o compromisos con el mismo, callando a cambio de una precaria tolerancia. Nos hemos aprovechado de trasnochados privilegios para nuestra autodefensa, olvidando que nuestros hermanos laicos no poseen ningún privilegio y tienen que sufrir en toda su fuerza la arbitrariedad.

COMO CRISTIANOS NO PODEMOS NI QUEREMOS SEGUIR CALLADOS.

Si este silencio de la Iglesia continúa, seguiremos faltando a un grave deber y perderemos la autoridad para transmitir la palabra de Dios por falta de solidaridad con nuestros hermanos.

Seguir callando sería desorientar a nuestro pueblo ante los conceptos fundamentales de lo justo y lo injusto. Callar sería negar que el Evangelio tenga algo que decir al hombre de hoy. Callar sería probar a los que usurpan el nombre cristiano para vengarse, odiar y oprimir.

Seguir callando nos expondría al duro juicio de Cristo: "Estuve en la cárcel y no me ayudaron. En verdad les digo que cualquier cosa que no hicieron por una persona, por humilde que sea, tampoco por mí lo hicieron" (1). Esto sería la apostasía en la acción que es tan grave como renegar de la fe. "La palabra de Dios no está encadenada" (2) a ningún régimen político. El Espíritu de Cristo nos anima a hablar, puesto que "hay que obedecer a Dios antes que a los hombres" (3) incluso cuando a algunos hombres puedan molestarles nuestras palabras. No podemos llamarnos discípulos del Señor si no sentimos en carne propia el sufrimiento de quienes están injustamente oprimidos o expatriados, porque "las tristezas y angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez tristezas y angustias de los discípulos de Cristo". (4)

Nos sentimos solidarios con los que no pueden hablar. El silencio nos haría cómplices de esa situación injusta y, por lo mismo, culpables ante Dios y ante la sociedad, ya que "son también responsables de la injusticia todos los que no actúan a favor de la justicia con los medios de que disponen y permanecen pasivos por temor a los sacrificios y a los riesgos personales que implica toda acción audaz y verdaderamente eficaz" (5).

NUESTRA HISTORIA DE VIOLENCIA.

Entenderemos mejor la situación actual, si recorremos brevemente las últimas décadas. No nos detenemos a considerar la multitud de vidas, sobre todo indígenas, sacrificadas durante la colonia y en represiones posteriores, como las de Charazani, Ayo Ayo, Machaca, etc., y de soldados inmolados en tantas revoluciones y guerras en aras de intereses totalmente ajenos a ellos mismos. Vamos, pues, a fijarnos sólo en los últimos 30 años, porque en ellos la violencia se ha ido sistematizando progresivamente, demostrándose así que toda violencia engendra mayor violencia.

Nos contentaremos con anotar algunos nombres más recientes que se han convertido ya en símbolos de sangre y dolor profundo para el pueblo boliviano.

1942: La tristemente célebre masacre de Catavi

EVANGELIO Y VIOLENCIA

1944-46: Caracollo, Caquena y Chuspipata y como consecuencia la muerte de Villarreal y algunos de sus colaboradores.

1946-52: Las persecuciones y muertes del Sexenio: Coati, Ichilo, Chimoré; las matanzas de Villa Victoria.

1952-64: El terror del control político. Los campos de concentración de Curahuara de Carangas, Corocoro y Catavi. Las matanzas de Terebinto y cuartel Sucre. Luchas campesinas en Achacachi y Ucureña-Cliza.

1964-69: La masacre de San Juan. Campos de concentración de Pekín, Madidi, Ixiamas, Puerto Rico, guerrilla de Nancahuazú.

1969-71: Guerrilla de Teoponte. Epoca de terrorismo, casas de seguridad y secuestros. Asesinatos impunes, como los de los esposos Alexander, Otero Calderón, Soliz y otros.

1971-72: Masacre de la universidad de Santa Cruz. Matanzas del norte de Santa Cruz. Acción represiva del Ministerio del Interior, policías políticas y grupos armados. Casas de seguridad de la policía, Chonchocoro, Viacha, Achocalla, Madidi y Coati.

Falta la lista larga de los asesinatos callejeros, de los desaparecidos, de los exiliados, de los asaltos a mano armada, de los dinamitazos y de la usurpación indiscriminada de propiedades. La represión sangrienta de huelgas y manifestaciones y los residenciamientos. Las rebajas salariales y las masacres blancas. El acallamiento de la prensa y radio. Las revoluciones y guerras civiles. La conspiración sistemática contra los poderes constituidos, especialmente por grupos que conciben como único camino político la violencia.

El egoísmo y la ambición de poder, la conservación del mismo y el miedo a perderlo han engendrado la violencia en nuestro medio. Una espiral de venganza creciente ha sentado carta de ciudadanía entre nosotros y continúa armando y destruyendo fratricidamente a la familia boliviana. Respiramos un clima de odio, venganza y violencia que lleva a demasiados jóvenes de derechas e izquierdas a pensar que el camino de las armas es el único medio posible de solución.

A lo largo de la historia nacional ha habido, sin duda, numerosos ejemplos de hombres y mujeres, gobernantes y gobernados, que han consagrado sus vidas a la causa de la paz y la justicia entre los bolivianos. También la gran masa de la población ha dado muestras de admirable valor y espíritu de sacrificio. Todos esos ciudadanos, conocidos o anónimos, merecen nuestro respeto y la gratitud de todos. Sin embargo, hemos asistido también en nuestra historia a un espectáculo de creciente violencia.

No podemos cambiar el pasado. Pero tenemos una responsabilidad seria de utilizar los medios a nuestro alcance para que el presente y sobre todo el futuro sean mejores. Estamos seguros de que muchos quieren contribuir a que el deseo recientemente expresado por el Presidente Bánzer a Pablo VI: "una paza basada en la justicia, la tolerancia y la comprensión" (6), sea realidad y no meras palabras.

DENUNCIAMOS COMO NO CRISTIANO E INHUMANO

Hacemos nuestras las palabras de Pablo VI y de los Obispos latinoamericanos: "La violencia no es ni cristiana ni evangélica. El cristiano es

pacífico y no se ruboriza de ello. No es simplemente pacifista porque es capaz de combatir (7).

Según este criterio la situación de violencia injusta que domina nuestra historia, reciente y contemporánea, es anticristiana, por más que los responsables de ello se empeñen en profesar de palabra su cristianismo (8).

Basándonos en los documentos de la Iglesia, (9) en la Declaración Universal de Derechos Humanos suscrita oficialmente por Bolivia en las Naciones Unidas, y en la actual Constitución Política del Estado, denunciamos:

1. Los asesinatos y fusilamientos cometidos en distintas épocas bajo el amparo de la autoridad, o por organismos implícitamente tolerados por la misma, o por grupos clandestinos (10).
 2. Las torturas físicas y morales degradantes, incluyendo violaciones de algunas detenidas, como medio sistemático para forzar declaraciones o para satisfacer instintos sádicos (11), cometidas bajo diversos regímenes políticos.
 3. Las detenciones arbitrarias, muchas veces por delación, venganza u otros motivos inconfesables; el apresamiento indefinido sin tomar a veces ni siquiera declaración ni averiguar la veracidad de la acusación; el amedrentamiento sistemático y las amenazas a familiares de perseguidos; el confinamiento de menores a campos de concentración; la expulsión o exilio forzado de tantos ciudadanos (12).
 4. La negación del derecho a un recurso efectivo ante los tribunales competentes e imparciales; el rechazo sistemático por parte del Ministerio del Interior al derecho del "Habeas Corpus" y de toda defensa legal para los presos políticos. (13).
 5. Los atentados a la libertad de expresión a pesar de las repetidas garantías verbales de algunos miembros del Gobierno; las amenazas y violencias contra los periódicos y radios que han intentado usar esta libertad; la detención y exilio forzado de periodistas alegando cargos no probados; las calumnias públicas de las que no es posible defenderse y de las que el Ministerio del Interior nunca se retracta (14).
 6. Los graves y repetidos ataques al derecho de todo ciudadano a organizarse en sindicatos independientes para la defensa de sus intereses; la instrumentalización de los sindicatos para fines personales, o de pequeños sectores políticos; la detención, persecución, amenazas y exilio de numerosos dirigentes campesinos, obreros, estudiantes y profesionales elegidos por sus bases; la manipulación y compra de algunos dirigentes; la constante amenaza de perder el puesto de trabajo por falta de garantía (15).
- A todo esto hay que añadir otras formas de prepotencia e injusticias que llevan a situaciones de violencia. Entre las tensiones más agudas del momento actual, queremos citar las siguientes:
7. La falta de autonomía del poder judicial que, debiendo ser el guardián de nuestra sociedad se ve muchas veces forzado a ser instrumento atentatorio y parcializado contra los inviolables derechos de las personas (16).
 8. Los negociados y desfalcos en las instituciones públicas.

EVANGELIO Y VIOLENCIA

9. El armamentismo clandestino, tanto de derecha como de izquierda.
10. La violación de la correspondencia.
11. La injusticia en la distribución de empleos públicos; las masacres blancas y, al mismo tiempo, el aumento irracional y partidista de la burocracia estatal (miles de nuevos puestos en el último año fiscal ⁽¹⁷⁾).
12. La instrumentalización política del campesinado. Muchos dirigentes no surgen de las bases sino de los cambios de Gobierno. El campesino, obligado a obedecer órdenes injustas con pretexto del servicio a la Patria, se ve forzado durante los actos de represión a enfrentarse con otros campesinos, obreros, mineros de su misma sangre y ciudadanos de su misma patria.
13. Las sucesivas depuraciones de la Universidad y la pérdida de su autonomía. La contratación arbitraria de catedráticos, no siempre competentes.
14. La grave interferencia de otros países de diversos color político (EE. UU., Rusia, Brasil...) en los asuntos internos de Bolivia. El chantaje económico y el deterioro permanente de los términos de intercambio.
15. La persecución de ciudadanos por sus ideas y no por actos ilegales, contraviniendo abiertamente nuestra Constitución y cayendo en la misma culpa de que acusan a sus opositores. Con excesiva frecuencia se tilda de extremista, comunista o guerrillero a todo aquel que de una manera u otra disiente de las actuales medidas del gobierno ⁽¹⁸⁾. Esta persecución, que provoca justificado resentimiento ⁽¹⁹⁾, significa que en el Gobierno, existen sectores o tendencias incontrolados que contradicen los títulos de cristiano y democrático que el mismo Gobierno exhibe ante la opinión pública nacional e internacional. Se persigue a todo partido de oposición sin considerar si sus acciones se enmarcan o no dentro de las normas loables de nuestra nación.
16. El Gobierno, no ha vacilado en amenazar e incluso apresar a sacerdotes y religiosos, Obispos, Pastores Evangélicos y laicos que, sin ningún compromiso partidista, trabajan en la promoción y concientización de nuestro pueblo. Este trabajo, lejos de indicar una desviación de los mensajeros del Evangelio, debe interpretarse como un acercamiento de la Iglesia al pueblo y como consecuencia lógica de una predicación religiosa que no es alienante ni desencarnada. Parece que a ciertos grupos sólo les agrada una religión totalmente desconectada de la vida o supeditada a sus propios intereses.
17. La penuria económica que ha venido afectando habitualmente a la mayoría del pueblo boliviano, se ha visto agravada por las medidas de devaluación monetaria. Sus consecuencias, si no son prontamente superadas, constituirán un nuevo factor de intranquilidad y violencia.

Reconocemos la obligación del Gobierno de velar por la pacífica convivencia de los ciudadanos basada en la justicia, incluso usando la fuerza que le permite la Constitución; pero nunca podrá hacerlo violando los derechos humanos. Reconocemos también que el Gobierno actual hereda una situación de violencia y de servilismos a

potencias extranjeras; pero eso nunca le eximirá de la obligación de oponerse noblemente a esta situación, creando las condiciones de paz y de independencia.

CONCLUSION.

Es urgente romper de una vez esta espiral de violencia. Cuanto más tardemos en detenernos, más graves serán los sufrimientos de nuestro pueblo y más graves las reacciones sangrientas en cada vaivén político. Dios bendecirá y la Historia reconocerá a quienes tengan la audacia y la serenidad de decir "basta" a la "violencia institucionalizada" y a la "anárquica". La violencia debe ser arrancada y desterrada de nuestro país no sólo en sus efectos, sino sobre todo en sus causas. La injusticia, el hambre y la opresión son los más efectivos predicadores de la violencia.

Porque somos amantes de la paz, somos enemigos de la injusticia. Solamente trabajando por la justicia se construye una paz verdadera.

Quizás nada más importante en el momento actual que trabajar por esa verdadera paz en el país. El Supremo Gobierno ha expresado varias veces este noble deseo. Sin embargo, es urgente que se tomen medidas prácticas para que el país entre en una etapa de paz social y de progreso económico. La violencia se genera siempre al margen de la ley. Es necesaria la vigencia de un régimen democrático e institucional que someta todas sus actuaciones a los supremos dictados de nuestra Constitución Política. Es ilógico que el Gobierno exija a todos los ciudadanos la obediencia total y sumisa a las leyes y decretos que promulga, si no da primero ejemplo de sumisión y obediencia a los grandes postulados de nuestra Carta Magna. También un gobierno "de facto" debe someter integralmente toda su actividad a las normas jurídicas de la Constitución, si no quiere ser tipificado de dictatorial. Al Gobierno toca dar el primer paso hacia la institucionalización del país.

Es imposible el desenvolvimiento de un régimen democrático, si no existe en él un respeto real y efectivo hacia la oposición y si ésta no se adecúa a las normas constitucionales de actuación. Nadie tiene el monopolio de la verdad. Si no se acepta la oposición de las ideas expresadas en palabras a través de los medios de comunicación y de los partidos políticos, se corre el peligro de incitar de hecho a opciones que fácilmente degeneran en violencia.

No queremos que esta denuncia de la violencia se interprete como una visión negativa y pesimista de cara al futuro del país. Todo el Pueblo de Dios siente la inquietud de solventar estos problemas, y no solamente de manera paternalista la Jerarquía de la Iglesia. Y así ya percibimos en nuestro pueblo las esperanzas y los conatos de una convivencia más humana, y cristiana. Tampoco somos nosotros, los sacerdotes y religiosos, los llamados a solventar estos problemas. El pueblo mismo es el que está madurando, y expresando con los hechos lo que nosotros decimos en las palabras. Ya están trabajando contra la violencia los fabriles, cuando entablan un diálogo constructivo y valiente con el Gobierno, para defender los derechos de los obreros. Trabajan contra la violencia los campesinos cuando se unifican alrededor de sus líderes naturales y sus catequistas para trabajar más en común y no dejarse arrastrar a la politiquería de turno. Tam-

EVANGELIO Y VIOLENCIA

bién los mineros están dando una gran lección de madurez al hermanar la defensa intransigible de sus derechos sindicales y el repudio de la fuerza. Finalmente, también la juventud estudiosa, con su sentido de la justicia y su capacidad es una garantía de días mejores para la Patria.

Finalmente nuestra más sólida esperanza es Cristo, que se hizo igual a nosotros en el dolor, no tuvo derecho a un juicio justo, y no fue escuchado en legítima defensa. No se valió de ningún "muñequero" ni "recomendación" para salvarse. Sólo él, intensamente odiado por el opresor de todos los tiempos, es la única fuerza para los que no nos apoyamos en tanques, ni en ametralladoras, ni en bombas, ni en terrorismo, ni en dinero para coimas, y que a menudo carecemos de tribunales justos.

Jesús, cuyo nombre significa "Dios libera", que vino para "dar la Buena Noticia a los desposeídos, a liberar a los oprimidos y dar vista a los ciegos", (20) nos abra los ojos en estos momentos de oscuridad y ayude a nuestro pueblo a buscar el camino de la libertad. La libertad de los hijos de Dios. (21) La libertad que se canta en el Himno Boliviano: "Morir antes que esclavos vivir".

Que este mismo Cristo nos dé fuerza a todos los cristianos para no volver a caer en el futuro en un silencio culpable y nos dé valor para actuar a partir de ahora, más decididamente en favor de una paz, basada, no en un "orden" impuesto, sino en la justicia (22).

NOTAS:

1. Mateo, 25, 31-46.
2. 2 Timoteo, 2, 9.
3. Hechos de los Apóstoles, 5, 29.
4. Concilio Vaticano II, Const. Iglesia y Mundo, I, 10.
5. Medellín (Asamblea de los Obispos Latinoamericanos), Paz, 18.
6. Presencia 10, enero 1973.
7. Medellín, Paz, 15.
8. "La violencia constituye uno de los problemas más graves que se plantean en América Latina. No se puede abandonar a los impulsos de la emoción y de la pasión una decisión de la que depende todo el porvenir de los países del continente". Medellín, Paz, 15.
9. Concilio Vaticano II, Const. Iglesia y Mundo, 73; Declaración sobre la Libertad Religiosa, 1, Juan XXIII, Pacem in Terris, 11-27.
10. Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), Art. 3. Constitución Política del Estado (CPE), Art. 6 y 7.
11. DUDH, 5, CPE, 12.
12. DUDH, 9, CPE, 7g. 9.
13. DUDH, 8, 10, CPE, 16, 18, 19.
14. DUDH, 19, CPE, 7b.
15. DUDH, 23, CPE, 15g.
16. CPE, 117.
17. Según "Ultima Hora", 2 diciembre 1972, se crearon 11.000 nuevos puestos.
18. "No es raro comprobar que estos grupos o sectores... califican de acción subversiva todo intento de cambiar un sistema social que favorece la permanencia de sus privilegios". Medellín, Paz, 5.
19. "La opresión ejercida por los grupos de poder puede dar la impresión de mantener la paz y el orden, pero en realidad no es sino el germen continuo e inevitable de rebeliones y guerras". Medellín, Paz, 14a.
20. Lucas, 4, 18.
21. "Cristo nos liberó para que fuésemos libres". Gálatas 5, 1.
22. "La Paz sólo se obtiene creando un orden nuevo que comporta una justicia más perfecta entre los hombres".

Medellín, Paz, 14a. Ver también Concilio Vaticano II, Const. Iglesia y Mundo, 78.

NOTA

A un año de ser publicado este documento se desata la MASACRE DEL VALLE en Cochabamba —Enero de 1974— La Comisión "JUSTICIA Y PAZ" de Cochabamba y La Paz, de Bolivia denuncia los hechos en un documento que señala la muerte de más de 100 campesinos por las fuerzas del ejército. Los campesinos reclamaron por su situación desesperante la derogación de los "DECRETOS DE HAMBRE" y la renuncia del Presidente Hugo Bánzer. Los acontecimientos se precipitan llegando al fatal desenlace.

Todo el proceso vivido desde sus orígenes está documentado con más de 70 informantes, muchos de ellos testigos oculares de los hechos.

Esta documentación se encuentra en lugar seguro para que pueda estar al servicio de investigadores serios, cuando se den las adecuadas condiciones de seguridad y objetividad.

Próximamente publicaremos una síntesis de dicho documento.

NOTICIAS

Chile

Resistencia y protesta popular.

El pueblo chileno los días 11 de cada mes tratan de no efectuar compras en los comercios y de no asistir a actos y espectáculos públicos en señal de duelo por la masacre del 11 de Septiembre.

Se ha recibido un documento "EL REINO DE DIOS SUFRE VIOLENCIA. Y EN CHILE. Que señala, la salvaje represión de la Junta Militar presidida por el General Augusto Pinochet, los campos de concentración, los sacerdotes, obreros, estudiantes, presos, torturados o desaparecidos, los fusilamientos sin juicio previo.

Este documento está redactado por grupos cristianos de Chile.

Bolivia

Bajo el lema: "No contestar a la violencia y la provocación" los estudiantes bolivianos efectuaron manifestaciones y paradas en la Ciudad de La Paz en señal de protesta por la situación Universitaria y medidas del Gobierno del general Hugo Bánzer.

Los estudiantes formaron filas "indias" a ambos lados de la Av. Hernando Siles con carteles, al ser reprimidos por la policía se retiraban sin responder al ataque y volvían a ocupar su lugar a los pocos minutos. Esta actitud provocó sorpresa a la policía que esperaba otro tipo de resistencia.

Nosotros los Aymaras en la Sociedad Boliviana

por Paz Jiménez Flores

Un número especial de P.U.M.A.

(Pusipatak maratxa)

Uñstanipxew

Machaq

Aymaranaka

—Después de 400 años aparecen nuevos Aymaras

Dedicado a la Conferencia dictada en el Instituto Goethe, por Paz Jiménez Flores, en la Ciudad de La Paz.

Publicamos una parte de este trabajo que fuera preparado para los jóvenes hermanos comunitarios Aymaras.

Para todos aquellos que tengan interés de comunicarse con el equipo responsable de P.U.M.A. y para quienes deseen realizar investigaciones, pueden dirigirse a las siguientes direcciones:

Correo Central Tiwanaku. Prov. Ingavi - La Paz Bolivia.

CIPCA. - Casilla 5854 - La Paz.

Mink'A - Casilla 6106 - La Paz.

El trabajo presentado es importante en toda su extensión, sentimos mucho no publicarlo integralmente por falta de espacio, pero los interesados en conocer el texto completo pueden dirigirse a las direcciones arriba señaladas.

Sumario de la conferencia: 1 — Introducción. 2 — Bolivia no es unicultural, es pluricultural. 3 — La comunidad cultural Aymara. 4 — La conquista y colonia Española. 5 — Intentos de liberación. 6 — El aporte para la Independencia. 7 — La República. 8 — La Reforma Agraria. 9 — Nosotros los Aymaras actuales. 10 — Los valores culturales. 11 — Las diferencias culturales. 12 — Por sus frutos los conoceréis. 13 — Los escritores. 14 — El futuro.

LOS PUEBLOS QUE AMAN SU DERECHO A LA EXISTENCIA, los pueblos que se precian por su condición de hombres dignos; a pesar de estar sometidos a una vida sub-humana, amordazado, amenazado y castigado por todo intento de hacer prevalecer los derechos y deberes que le fueron usurpados, siempre está de pie. Así nuestros ayllus ancestrales, hoy llamadas comunidades, siempre estuvieron de pie, el orgullo y la rebeldía no estaban debilitados. Por eso desde los albores de la República nuestras comunidades tuvieron sus defensores, mártires y héroes y como siempre estos son anónimos y muy poco conocidos. Entre estos tenemos a uno de nuestros comunitarios don PABLO ZARATE WILLKA, quien fue comandante de las fuerzas insurgentes de comunarios contra el presidente Severo Alonzo y fue traicionado por el presidente Pando en el año de 1899.

Los levantamientos de los comunarios se realizaban en diferentes lugares y épocas de este altiplano y estos levantamientos siempre fueron sofocados a sangre y fuego y la venganza de los amos y sus gobiernos, siempre fue igual de sanginario. Este estado de cosas se sucedieron hasta el año de 1953, año que se hizo la reforma agraria. Por lo tanto, la Reforma Agraria, no es solamente el trabajo o el regalo de un partido político. La Reforma Agraria es la consecuencia de más de 400 años de luchas, que nuestros pueblos indios comenzaron con Rini Navi, Manko

Inka, Tupak Amaru II, Tupak Katari, Willka, etcétera, etcétera.

LA REFORMA AGRARIA. — La Reforma Agraria, pese a las mil críticas que se le hacen, tan de nuestra parte como de gentes de otras actividades, la Reforma Agraria para nuestras comunidades significa, el comienzo de una nueva liberación que se está gestando y esta liberación es tímida y obstruida en muchas maneras por elementos que aún piensan en recuperar sus pasados beneficios y privilegios a costa de nosotros. Nosotros la nueva generación aymara, los que estamos haciendo conciencia de la situación de nuestras comunidades y de nuestros hermanos de raza, los que estamos concientizándonos en nuestros propios valores y realidades, somos en gran parte, el fruto de esa Reforma Agraria.

NOSOTROS LOS AYMARAS ACTUALES. — Nosotros los aymaras, estamos situados casi en una tercera parte del territorio nacional, en sus valles y yungas, en su mayoría estamos en el altiplano boliviano y peruano. También los aymaras nos encontramos en Chile en las cercanías a la frontera con nuestro país.

La población aymara en lado boliviano más o menos calculamos en 1.500.000 habitantes y sería mucho más si tomamos en cuenta a los que viven en las ciudades. En su mayoría somos agropecuarios, luego obreros, estudiantes, artesanos, profesionales y algunos universitarios.

LOS VALORES CULTURALES. — Solamente voy a mostrar algunos de los que creo son importantes, para personas muy poco entendedoras en este punto.

Nosotros los aymaras somos un grupo social y étnico que conformamos esta nación, y hacemos de esta pluricultural; tenemos nuestra propia identidad cultural, nuestra expresión ideológica y psicológica, nuestro arte, nuestro folklore y lo que es más importante tenemos nuestro idioma.

Como toda agrupación humana, que fija su modo de vivir, pensar y obrar para sus componentes. Nuestros valores culturales mejor se expresan en una comunidad.

La comunidad, es la base central de nosotros. los aymaras, es el ayllu milenario sobre el que está acentado la personalidad de sus individuos. La comunidad es como una patria chica, por la que hay que cuidar sus intereses y velar por su prestigio y defenderlo contra los ataques exteriores. En una comunidad, sus miembros son como una gran familia, hombres, mujeres, niños y ancianos y todos los jóvenes tienen su lugar, no se usurpa derechos ni tampoco deberes, el respeto mutuo entre ellos es la base de la unidad y la fuerza.

Las estructuras en una comunidad están hechas para el servicio de la comunidad y no al servicio de intereses afuerinos. En una comunidad pueden haber sub divisiones y hasta rencillas entre los mismos comunarios pero no hay división.

Los comunarios son demócratas y nuestras autoridades son elegidas mediante votos o aclamaciones unánimes. Los comunarios controlamos a nuestras autoridades que por nosotros son elegidos y le guardamos el debido respeto y obediencia, no importa que esos sean mujeres o niños de 15 años. Ser dirigente en una comunidad

Nosotros los Aymaras en la Sociedad Boliviana

es un deber y un derecho, que todos lo debemos respetar. También una comunidad está unida porque sus miembros también están unidos mediante lazos de consanguinidad y parentescos espirituales, por sentimientos y problemas económicos, sociales y culturales. Por desgracia lo que nos están dividiendo son los factores religiosos y ahora quizá sean los políticos.

También, son las personas que en sus conciencias ocultan fines inconfesables contra nuestros hermanos de raza, los que tratan de dividirnos y debilitan nuestras estructuras con el pretexto de que nuestras cosas ya no sirven y no son cristianas. Muchas costumbres nuestras y muchas estructuras nuestras, bajo un examen sereno de nuestra parte, muestran que no son opresoras, lo que oprime esta en la sociedad blanca y occidental. Lo que se debe hacer es, pulir y hacerlos instrumentos de arranque hacia el futuro tecnológico y científico.

El trabajo antiguamente, entre nuestros padres, no era un castigo, como después pregonaron los cristianos europeos, mostrando al trabajo como un castigo bíblico, convirtiéndolo en una pesada carga digno de un castigado y esclavo indio.

El trabajo es un derecho y para realizarlo no se necesitaba la mirada criminal de un capataz y su látigo. El trabajo no beneficiaba a un grupo de explotadores que sin ningún esfuerzo se llenaron de dinero y se van a gastarlo al extranjero como dicen que lo hacen.

El trabajo se lo realizaba en ambiente de fiesta y de alegría, con cantos y bailes para cada ocasión, presidido por un sentimiento religioso.

En muchas comunidades se trabajo ahora en forma más civilizada, es decir más personalista, ya no existe esa alegría, se lo efectúa en un ambiente que huele a opresión y abandono.

Cuando efectuamos la siembra de la papa por ejemplo, en un aire de alegría, de ch'allas, de buenos augurios y bromas el trabajo es liberador. También estamos en contacto con la madre Naturaleza, damos gracias a Dios porque nos permite existir, pedimos bendiciones para nuestras casas y familias, reconocemos la vida que encierra la madre tierra y pedimos que ella también nos sea propicia. Deseamos que no haya heladas y granizos que destruyan nuestras chacras. Esta clase de trabajo no es pues propio de seres atrasados.

POR SUS FRUTOS LOS CONOCEREIS. — Por sus frutos los conoceréis, dice una sentencia bíblica.

Nosotros hemos sido sometidos, siempre mandoneados, siempre gobernados y educados, siempre nos han convencidos, nos han castigado y nos han reprimido, ahora también dicen que nos están alfabetizando.

Cabe preguntar, a servido manejarnos así? a sido beneficioso para nosotros y para toda Bolivia? Hoy como estamos? como, es la realidad de la Patria.

Seguimos siendo ejemplares de zoológico, hemos sido y aún somos motivos para ser estudiados, religiosos, antropólogos, sociólogos y toda laya de escritores describiendonos enaron sitiales, se llenaron de dinero vendiendo sus libros. Resultado de esta clase de literatura, es que aún no nos conocen; siguen estudiándonos...

EL FUTURO. — Los próximos cambios funda-

mentales, que se muestren y cuando se los ejecuten, solución los problemas aquí presentados y los que se presentará, en general y en particular, definirán un desenlace a la problemática nacional. Entonces habremos respondido, habremos fortalecido y creado nuevas estructuras de gobierno y educación. Entonces si podremos mirar un gran futuro. De lo que se haga hoy depende el mañana dijeron ya muchos.

Nosotros los aymaras si hubiésemos querido desaparecer como pueblo, si hubiésemos querido abandonar nuestros valores culturales, con ellos nuestro idioma y nuestras conciencias, nuestros antiguos abuelos, lo hubiesen hecho al menor signo de represión, tanto en la época incaica, española como en la republicana. Al resistir tantos embates que la historia nos cuenta, tantos intentos de aniquilamiento, una pertinaz campaña de desprestigio y amordazamiento, el aymara ha demostrado y estamos demostrando nuestra firme voluntad de sobrevivir e identificarnos. Así seremos orgullosos de ser aymaras y de ser bolivianos.

La Paz, 16 de Mayo de 1974.

Publicaciones Recibidas

PERSONALIDAD DEL CAMPESINO Y TRABAJO SOCIAL — Elsa Escalante Alvarez.

Investigación e intervención realizada en la Comunidad de Porcón.

Pontificia Universidad Católica del Perú — Colección S. Social, Lima 1974.

INFORME SOBRE EL PERU — Milton Hourcade Montevideo, marzo 12 de 1974.

VALORES DE LA NO VIOLENCIA — Jean Goss Austria.

GUATEMALA 1944 — ACCION POLITICA NO VIOLENTA — Gene Sharp Política de la Acción No Violenta. (The Política of Nonviolent Action) Forter Sargent Publisher, Bosto 1973.

CIUDAD NUEVA N° 115, Agosto de 1974. Las crisis en el matrimonio. Una puerta en el manicomio. La historia como verdad — 3a. Jornada de Juventud.

Junio 1974, N° 9 — Noticias del Arca — El Purgatorio o Justicia de Dios.

ACCION, 22 Julio 1974 — HOY ESTUDIANTES mañana. Revista paraguaya de reflexión y diálogo

INFORMES DEL I.F.O.R. MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE RECONCILIACION.

SATYAGRAHA — Noticias de Acción No violenta — 1974 — Italia.

WAR RESISTANCE — N° 6. Volumen 3.

EL MOVIMIENTO OBRERO EN LA LIBERACION DE LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA. Intervención de Emilio Máspero en el Panel N° 4 de la IIa. CONFERENCIA SINDICAL DE AMERICA LATINA.

Exteriorización de Pesar por la Muerte del Presidente de la Argentina Teniente General Juan Domingo Perón

El lunes 1º de Julio el pueblo argentino se vio conmovido por el fallecimiento del Presidente de la Nación, Juan Domingo Perón.

Adhiriéndonos sin sectarismos y en comunión con el pesar del pueblo, nos sumamos al homenaje que la Nación rinde sin ningún tipo de diferencias a uno de sus más grandes hombres públicos.

Transcribimos parte de su MENSAJE AL PUEBLO. Compañeros: Retempla para mí el espíritu, volver a la presencia de este pueblo que toma en sus manos la responsabilidad de defender la Patria... "Estamos luchando por superar lo que nos han dejado en la República y, en esa lucha, no debe faltar un solo argentino que tenga el corazón bien templado.

Sabemos que tenemos enemigos que han comenzado a mostrar sus uñas. Pero sabemos que tenemos a nuestro lado al pueblo, y cuando éste se decide a la lucha, suele ser invencible.

Hoy es visible, en esta circunstancia de lucha, que tenemos a nuestro lado al pueblo, y nosotros no defendemos ni defenderemos jamás otra causa que la causa del pueblo...

... "El gobierno del pueblo es manso y es tolerante, pero nuestros enemigos deben saber que tampoco somos tontos.

Mientras nosotros no descansamos para cumplir la misión que tenemos y responder a esa responsabilidad que el pueblo ha puesto sobre nuestros hombros, hay muchos que pretenden manejarnos con el engaño y la violencia; nosotros, frente al engaño y frente a la violencia, impondremos la verdad, que vale mucho más que eso. No queremos que nadie nos tema: queremos en cambio, que nos comprendan. Cuando el pueblo tiene la persuasión de su destino, no hay nada que temer... Sabemos que en la marcha que hemos emprendido tropezaremos con muchos bandidos que nos querrán detener, pero con el concurso organizado del pueblo nadie puede detener a nadie.

... "Cada uno de nosotros debe ser un realizador, pero ha de ser también un predicador y un agente de vigilancia y control para poder realizar la tarea y neutralizar lo negativo que tienen los sectores que todavía no han comprendido y que tendrán que comprender.

Compañeros: con este agradecimiento

quiero hacer llegar a todo el pueblo de la República nuestro deseo de seguir trabajando para reconstruir nuestro país y para liberarlo. Esas consignas, que más que mías son del pueblo argentino, nosotros la defenderemos hasta el último aliento.

Para finalizar, deseo que Dios derrame sobre ustedes todas las venturas y la felicidad que merecen. Les agradezco profundamente el que hayan llegado hasta esta histórica Plaza de Mayo. Yo llevo en mis oídos la más maravillosa música que para mí, es la palabra del pueblo argentino.

(Mensaje publicado por "Nuevo Diario" en su edición N° 68, del 15 de Julio y que transcribimos parte del mismo).

PUBLICACIONES RECIBIDAS

* * *
TEOLOGIA DE LA LIBERACION - POR EL EXCMO. Sr. OBISPO AUXILIAR MONS. Doctor EDUARDO PIRONIO.

* * *
INFORME Y EVALUACION 1973, ACCION CULTURAL LOYOLA ACLO (CHUQUISACA - TARIJA) Bolivia.

* * *
ACLO PROGRAMA 1974, CHUQUISACA, TARIJA BOLIVIA.

Agradecemos a todos los amigos la renovación de las suscripciones

PAZ y JUSTICIA

BOLETIN DEL SERVICIO PARA LA ACCION LIBERADORA EN AMERICA LATINA
ORIENTACION NO - VIOLENTA

PUBLICACION MENSUAL
Registro Prop. Intelec. N° 1.190.908

Dirección: España 890 - San Isidro, Provincia de Buenos Aires - Argentina - T. E. 747-4425
Redacción: Perú 630, 5º P., Depto. 19, Bs. As. T. E. 34-4395

Director: Adolfo M. Pérez Esquivel.
Consejo Asesor: Adolfo de Obieta - Milton Hourcade - Daniel Ardito

Suscripción anual: \$ 20,00 - Argentina - Países latinoamericanos: 3,00 Dls. (vía aérea) Otros países: 6,00 Dls. (vía aérea)

Los cheques o giros deben ser remitidos a nombre de:

Adolfo M. Pérez Esquivel - España 890 San Isidro, Provincia Buenos Aires, Argentina